AGENDA PARLAMENTARIA

LOS PRINCIPALES TEMAS DE LA AGENDA PARLAMENTARIA

16/11

Patente de rodados 2027



El diputado Sebastián Andújar (PN - Canelones) cuestionó la resolución del Congreso de Intendentes de mantener para 2027 los valores de la patente de rodados de 2026, al señala que los vehículos usados perdieron valor de mercado mientras sus propietarios seguirán pagando el mismo monto.

17/11

Licencia maternal



Diputados aprobó por unanimidad un proyecto de ley que establece una licencia especial para madres de bebés prematuros que requieran internación hospitalaria. La iniciativa, presentada por la diputada nacionalista Fernanda Auersperg (Montevideo), propone que el período de licencia posterior al parto comience a computarse una vez que el recién nacido reciba el alta médica. El proyecto pasó al Senado.

18/11

Fondo soberano de hidrocarburos



La bancada de senadores del Frente Amplio presentó un proyecto de ley para regular el destino de los ingresos que recibiría el Estado ante una eventual explotación comercial de petróleo o gas. La iniciativa propone crear un fondo soberano intergeneracional al que se destinaría el 60% de esos recursos, con inversiones nacionales e internacionales.

18/11

Interpelación a Lustemberg



La Cámara de Representantes aprobó convocar en régimen de interpelación a la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, por el caso de mala praxis de una anestesista que derivó en la muerte de una paciente. La convocatoria fue fijada para el martes 24 de noviembre, a las 10:00, y que será encabezada por el diputado Federico Casaretto (PN - Maldonado).

18/11

Derecho a la filiación



Diputados aprobó por unanimidad un proyecto del nacionalista Pablo Abdala (Montevideo) que elimina el límite de 25 años para que los hijos nacidos fuera del matrimonio puedan reclamar judicialmente su filiación. La iniciativa busca equiparar sus derechos con los de los hijos matrimoniales y pasó al Senado.



Sesión de la Comisión de Salud Pública del Senado | Foto: Departamento de Fotografía del Parlamento.

EL CONTEXTO **PARLAMENTARIO**

La actividad parlamentaria de la semana volvió a poner el foco en las responsabilidades políticas del gobierno. Tras la interpelación a Juan Castillo, la oposición avanzó con una nueva convocatoria, esta vez a Cristina Lustemberg, por la reducción de una sanción que posteriormente fue revocada por Presidencia. El episodio abrió cuestionamientos sobre los criterios utilizados por el Ministerio de Salud Pública y la supervisión de las decisiones administrativas, en un escenario de creciente presión sobre el gabinete.

En el plano legislativo, Diputados logró acuerdos en iniciativas que buscan corregir desigualdades concretas. La discusión sobre la licencia maternal puso el foco en la situación de las familias cuyos hijos permanecen internados después del nacimiento, mientras que los cambios en materia de filiación apuntan a eliminar diferencias legales que todavía persisten entre hijos matrimoniales y extramatrimoniales.

En paralelo, la bancada de senadores del Frente Amplio presentó un proyecto para regular el destino de los ingresos provenientes de una eventual explotación comercial de hidrocarburos. La iniciativa propone destinar el 60% de esos recursos a un fondo soberano intergeneracional, el 25% a educación, ciencia, tecnología e innovación y el 15% restante a Rentas Generales. El planteo incorpora a la agenda legislativa una discusión sobre la administración de eventuales ingresos provenientes de recursos naturales no renovables y su distribución entre necesidades actuales y futuras.

AGENDA PARLAMENTARIA

FRASE DE LA SEMANA

"La congelación en el fondo es un aumento de estos impuestos"

Diputado Gabriel Gurméndez (PC - Maldonado) ante la decisión del Congreso de Intendentes de mantener congelado el valor de las patentes para 2027.



ACTIVIDAD PARLAMENTARIA



Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores sesionó de manera ordinaria el martes 17 y miércoles 18 de noviembre, para tratar los siguientes temas

- Se aprobó un proyecto de ley que declara el 25 de septiembre de cada año como Día de los Trabajadores y Trabajadoras de farmacias del Uruguay. El proyecto se comunicará al Poder Ejecutivo.
- Se aprobó un proyecto de ley que designa con el nombre "Barón Pierre de Coubertin" a la Escuela N°58, ubicada en el departamento de Paysandú. El proyecto se comunicará al Poder Ejecutivo.
- Se aprobó un proyecto de ley, referente al Instituto Nacional de la Leche, por el que se asigna el 50% del producido del impuesto establecido en el artículo 458 de la Ley N°16.226, de 29 de octubre de 1991, en la redacción dada por el artículo 167 de la Ley N°20.446, de 16 de diciembre de 2025. El proyecto se comunicará a la Cámara de Representantes.

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA



Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes sesionó de manera ordinaria el martes 17 y miércoles 18 de noviembre, para tratar los temas siguientes:

- Se aprobó un proyecto de ley por el que se establece, en los ámbitos públicos y privado, un régimen especial de protección de la maternidad ante nacimientos prematuros (antes de las 37 semanas de gestación) que requieran internación hospitalaria, otorgando a la madre una licencia especial por cuidado neonatal desde el nacimiento hasta el alta médica. El proyecto se comunicará al Senado.

- Se aprobó un proyecto de ley por el que se declara a la localidad de Castellanos, en el departamento de Canelones, Capital Nacional de la Frisona Milchschaf, en reconocimiento a más de 20 años de trabajo en el desarrollo rural y la inclusión de pequeños y medianos productores a través de esta raza ovina. El proyecto se comunicará al Senado.

- Se aprobó un proyecto de ley por el que se autoriza el ingreso al territorio nacional de seis suboficiales y subalternos de la Guardia Nacional de Connecticut de los Estados Unidos de América, para participar entre el 7 y el 11 de diciembre de 2026 en las ceremonias de clausura de cursos de los institutos de formación de suboficiales de las Fuerzas Armadas. El proyecto se comunicará al Senado.

- Se aprobó un proyecto de ley por el que se modifica el Código de la Niñez y la Adolescencia para eliminar el plazo de caducidad de 25 años impuesto únicamente a los hijos extramatrimoniales para reclamar su filiación, equiparando sus derechos con los de los hijos matrimoniales. El proyecto se comunicará al Senado.

- Se aprobó con modificaciones un proyecto de ley por el que se autoriza al Banco Central del Uruguay la acuñación de monedas en homenaje a Mevir - Dr. Alberto Gallinal Heber, con motivo de su 60 aniversario en mayo de 2027. El proyecto fue comunicado al Senado.

- Se aprobó un proyecto de ley por el que se designa con el nombre de Elio López Blanquet a la Escuela N° 61 de Barra de Valizas, en el departamento de Rocha. El proyecto se comunicará al Senado.

- Se aprobó un proyecto de ley por el que se declara de interés cultural el legado del músico Astor Piazzolla, en reconocimiento a su aporte a la cultura rioplatense y a su vínculo con Uruguay. El proyecto se comunicará al Senado.

- Se aprobó el llamado a sala en régimen de interpelación a la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, para que brinde explicaciones respecto a los acontecimientos referidos al caso de mala praxis por parte de una anestesista, que derivó en el fallecimiento de una paciente.

- Se aprobó un proyecto de ley que propuso modificaciones a la ley N°17.791, correspondiente a la fijación de medidas preventivas para instituciones públicas o privadas con trato directos con niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas mayores en situación de dependencia. El proyecto fue comunicado al Senado.

- Se aprobó un proyecto de ley por el que se aprueba el Acuerdo entre la República Oriental del Uruguay y el Estado de Qatar para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, con el fin de establecer un marco jurídico que facilite el flujo de inversiones entre ambos países e intensifique su cooperación económica. El proyecto se comunicará al Senado.

- Se aprobó un proyecto de ley por el que se aprueba el Convenio entre la República Oriental del Uruguay y el Gobierno del Estado de Qatar para Eliminar la Doble Imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y Prevenir la Evasión y Elusión Fiscal, suscrito en Doha el 7 de diciembre de 2025. El proyecto pasó al Poder Ejecutivo.

- Se aprobó un proyecto de ley por el que se aprueba el Acuerdo con la República de Türkiye para la Eliminación de la Doble Imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y Prevenir la Evasión y Elusión Fiscal, que complementa el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones firmado el 23 de abril de 2022. El proyecto se comunicará al Senado.

- Se aprobó una propuesta mediante la cual se incorpora al Ordenamiento Jurídico Nacional la Resolución N° 11/21 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, “Protección al Consumidor Hipervulnerable”, dictada en la ciudad de Montevideo el 26 de agosto de 2021. La iniciativa será comunicada al Poder Ejecutivo.

- Se aprobó la designación del by pass que une Ruta N° 31 dede el km 79 con la Ruta N° 4, en Pueblo Biassini, Valentín, departamento de Salto, como “Camino de los Fundadores - Asociación Fomento Rural de Valentín”. La propuesta será comunicada al Senado.

- Se aprobó un proyecto de ley por el que se aprueba el Acuerdo de Coproducción Cinematográfica y Audiovisual entre la República Oriental del Uruguay y la República de Panamá, suscrito en Montevideo el 20 de marzo de 2026. El proyecto se comunicará al Senado.

- Se aprobó un proyecto de ley correspondiente al “Convenio sobre Protección Internacional de los Adultos”, hecho el 13 de enero de 2000, en la Haya, Reino de los Países Bajos. El proyecto fue comunicado en el día al Poder Ejecutivo.

- Se aprobó un proyecto de ley correspondiente al Convenio de Seguridad Social entre la República Oriental del Uruguay y Australia, y su Acuerdo Administrativo, suscrito en Canberra el 26 de agosto de 2025. El proyecto fue comunicado en el día al Poder Ejecutivo.

RQ.
GABINETE
INCIDENCIA PÚBLICA

AGENDA PARLAMENTARIA

SEMANA
47
VIERNES 20 DE
NOVIEMBRE DE 2026

PROYECTO DESTACADO

La bancada de senadores del Frente Amplio, junto a Carolina Cosse, presentó un proyecto de ley que establece la publicación de los datos de organismos públicos en formatos abiertos y reutilizables, salvo las excepciones legales, y exige elaborar un inventario de los datos disponibles.

ÚLTIMOS PROYECTOS PRESENTADOS

Por legisladores al estudio de comisiones

Proyecto	Autor	Cámara	Fecha	Comisión	Texto
Declárase a la localidad de Orgoroso, departamento de Paysandú, como "Capital Nacional del Hongo", en reconocimiento a su trayectoria vinculada a la recolección, acopio y comercialización de hongos	Jorge Larrañaga (PN)	CSS	18/11		VER
se designa la Escuela N° 31 ubicada en paraje Paso de la Cruz, entre el poblado de Aguas Blancas y la localidad de Solís de Mataojo, en el departamento de Lavalleja con el nombre de María Mercedes Juncal de Montiagudo	Bancada FA	CRR	18/11	Educación y Cultura	VER
Se establece un beneficio del 50% de descuento en la tarifa de agua potable prestado por OSE a clubes de baby fútbol sin fines de lucro	Fermín Farinha (PN - Paysandú) Pedro Jisdonian (PN - Montevideo) Fabricio Núñez (PN - Rocha)	CRR	18/11	Hacienda	VER
Se designa al Liceo N° 4 del departamento de Tacuarembó con el nombre de Rudyard Esquivo Samusenko	Maximiliano Campo (PC - Tacuarembó) Alfredo De Mattos (PN - Tacuarembó) Gustavo Guerrero (FA - Tacuarembó)	CRR	17/11	Educación y Cultura	VER
Se sustituye el artículo 6° de la Ley N° 19.655 sobre publicidad en bolsas de plásticos	Silvana Pérez (CA - Montevideo) Álvaro Perrone (CA - Canelones)	CRR	17/11	Ambiente	VER
Datos públicos abiertos. Gestión basada en evidencia. (Aprobación)	Bancada FA	CSS	17/11	Industria, Energía, Comercio, Turismo y Servicios	VER

ÚLTIMOS PROYECTOS PRESENTADOS

Por legisladores al estudio de comisiones

Proyecto	Autor	Cámara	Fecha	Comisión	Texto
Creación de un fondo soberano intergeneracional de recursos hidrocarburíferos	Bancada FA	CSS	17/11	Industria, Energía, Comercio, Turismo y Servicios	VER
Declárase a todo el territorio comprendido dentro de la jurisdicción del Municipio de Piedras Coloradas, departamento de Paysandú, como “Capital Nacional de la Madera”	Sebastián Da Silva (PN) Jorge Larrañaga (PN)	CSS	16/11	Ganadería, Agricultura y Pesca	VER